

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11011** *Resolución de 23 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 106, de 2 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 93, de 19 de mayo de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 101, de 26 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 89, de 13 de mayo de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo (a tiempo parcial), vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los citados procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 23 de junio de 2010.—El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.